

Lista 155

PLAN DE TRABAJO DE LOS SEÑORES CANDIDATOS A ASAMBLEISTAS NACIONALES Y PROVINCIALES, POR EL MOVIMIENTO TRADICION REBELDE INDEPENDIENTE UNIENDO NUEVAS FUERZAS ORGANIZADAS MILLONES INTEGRANTES LUCHANDO "TRIUNFO MIL", LISTAS 155

1.- DIAGNOSTICO DE LOS PROBLEMAS INHERENTES A LA JURISDICCIÓN DONDE SE POSTULA EL CANDIDATO

A pesar que los problemas de la Provincia del Guayas son nacionales se puntualiza y diagnostico luego de un sondeo realizado por el suscrito, la falta de educación a la niñez, falta de capacitación al ciudadano mayor de edad en todos los niveles de preparación y económica, falta de reinserción a la sociedad de la persona que delinque por que los centros carcelarios no cumplen con su función social, falta la consideración y estima que se merece el jubilado, el anciano el minusválido y toda persona de la sociedad; no existe un aparato productivo que cumpla con la expectativa, por que no existe una ley que regule la producción de la tierra en donde se produzca y se reciba lo justo por el trabajo, no existe una ley que regule la producción y explotación de las riquezas del mar para que haya una verdadera explotación y reserva de nuestro mar territorial, son blandas las regulaciones del turismo sumiéndonos en el ultimo lugar en este aspecto al Ecuador, habiendo lugares que han sido declarados patrimonio nacional y Parque Natural, sin embargo están abandonados sin dar a conocer al mundo la realidad de nuestro paraíso natural; El Ecuador es Un país con petróleo, mas no petrolero, y por ello debería haber una ley de hidrocarburo que obedezca a los verdaderos intereses del país por lo que es necesario revisar estas leyes para que haya una verdadera economía en el Ecuador, para que la producción surja, para que haya equidad en el trabajo, en la mano de obra; para que no haya migración clandestina, para que no hayan carteles de la droga pululando en el país, para que no hayan chulqueros disfrazados en la banca, y para que no hayan Fuerzas Armadas extranjeras reprimiendo a los ecuatorianos, y haya una buena negociación con los países extranjeros, es necesario dictar leyes concretas, derogando leyes parchadas remendadas rotas y emitiendo unas verdaderas en función de País CONCORDANTE CON LA NUEVA Constitución aprobada en Montecristi.

La Salud, es otro tema importante que se encuentra descuidado, pues no existe una verdadera política para manejar la natalidad peor la mortandad, por lo que se hace necesario una reorganización total de la Seguridad Social, con el fin de que el Ecuatoriano tenga una vida en paz

2.- DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL PLAN DE TRABAJO, CON LOS QUE SE BUSCARA DAR SOLUCION A LOS PROBLEMAS DETECTADOS EN EL DIAGNOSTICO.

Para determinar los objetivos generales se debe entrar en consenso dentro de la Asamblea Nacional, todos los elegidos, independientes de ideologías políticas para analizar los problemas, sacando consenso general y a favor de lo que mejor convenga para el progreso del Ecuador ya que hay leyes con vacíos legales difíciles de modificar con una simple derogación o implementación de algún artículo donde de manera urgente, es necesario dictar leyes concretas, derogando leyes

Lista 155

parchadas remendadas rotas, y emitiendo unas nuevas y verdaderas en función de País concordante con la nueva Constitución.

Para determinar los objetivos específicos del plan de trabajo dentro de mi mandato recogeré inquietudes, sugerencias, planes y anteproyectos que la sociedad civil involucrada en cada caso, haga llegar para analizar, coordinar y dictar una ley obedeciendo en función de país para mejorar la condición de vida engrandeciendo al Ecuador.

Por ejemplo la Ley del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas desde su promulgación ha sido reformado algunos artículos y derogados otros, sin haber sido analizados;

Por Ejemplo La Ley de Desarrollo Agrario debería conjuntamente con el Banco de Fomento, las entidades de Riego como Hidronación, y el Consejo Provincial o el Ministerio de Agricultura, adjudicar las tierras, urbanizar la zona rural, sembrar y que el Banco le pase factura para después de la producción el verdadero campesino comience a pagar lo que se invirtió pagando por su trabajo a las entidades que intervinieron, neutralizando los prestamos mentirosos que lo que hacen es desviar los dineros convirtiéndose en impagables las responsabilidades del trabajador.

3.- PROGRAMA DE TRABAJO QUE CONTENGA LAS ACCIONES BASICAS QUE SE PROPONEN EJECUTAR LOS CANDIDATOS. EN CASO DE SER ELECTOS, CON EL RESPECTIVO SUSTENTO TÉCNICO.

- |Crear leyes de acuerdo a la Carta magna, sin estar reñidas entre si, tomando en cuenta como sustento técnico la problemática del país recibiendo propuestas de las masas con anteproyectos en bienestar general en la Educación, Trabajo y Salud.
- Derogar leyes obsoletas que actualmente se encuentran remendadas y cosidas creando una nueva tomando como sustento técnico realizando encuestas con personas idóneas pensando en función de país, conforme a la Constitución.
- Aprobar o derogar acuerdos y mas actos que le correspondan decidir aprobar o negar a la Asamblea Nacional, a favor de País y a favor del Bienestar General

4.- POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS.

Se hace fácil decir, que la solución se encuentra en el petróleo aunque es la riqueza natural de mayor abundancia donde se necesita perfeccionarlo, pero es la principal fuente de financiamiento conjuntamente con la explotación agraria ya que con una mínima inversión, habiendo una buena explotación solo se financiaría.

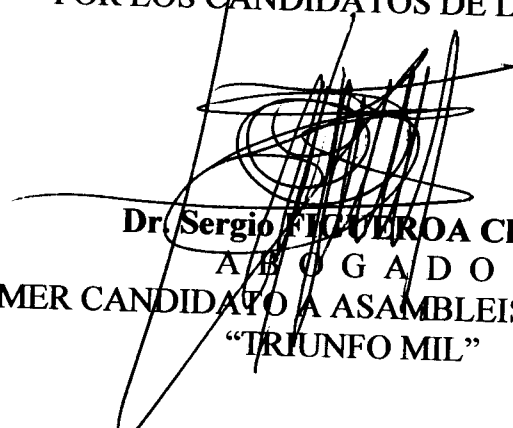
También es necesario un reordenamiento total del Presupuesto General del Estado para solucionar los problemas de la Educación, Trabajo y Salud.

Lista 155

PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

- Hacer una verdadera Veeduría Nacional, designando por la vía Democrática
 - Auditoria de la contratación petrolera
 - No hay mejor política social que el empleo y remuneraciones dignas, con el impulso de proyectos en agricultura, turismo, vivienda y minería.
 - Educar en la moral y combatir la corrupción.
 - Seguridad ciudadana modernizando a la policía nacional y comprometiendo a la colectividad.
 - Renta permanente del estado para que los ancianos puedan vivir con dignidad.
 - Pondremos en vigencia un subsidio para financiar la atención preescolar de los niños, previo un censo de pobreza.
 - Pago de la deuda que el estado tiene con el IESS, y este a su vez a quienes debe, y convertir a esta institución en modelo de eficiencia administrativa.
 - Universalización de la educación básica e implementación de una acción permanente de atención en infraestructura educativa.
 - Estimular la educación virtual y el acceso a Internet hasta en un 50% de la población. hoy es el 4%.
 - Impulsar la inversión en ciencia y tecnología como un instrumento fundamental para el desarrollo económico y social de la nación.
- Continuar los grandes proyectos viales e impulsar la rehabilitación de los caminos.

POR LOS CANDIDATOS DE LA LISTA 155


Dr. Sergio FIGUEROA Chávez
ABOGADO
PRIMER CANDIDATO A ASAMBLEISTA NACIONAL
"TRIUNFO MIL"

 **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**
SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO POR: *Daniel Argudo*

FECHA: *5/2/2009*

HORA: *12:56*

ADJUNTO: *Juan de T...*

(3 Fojas)